

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de febrero de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

OFICIAL SUPERIOR DE PRIMERA, en cargo creado por Resolución N° 134/81 , al actual Oficial Superior de 3a., señor MARIO ENRIQUE PAEZ DE LA TORRE,


OFICIAL SUPERIOR DE TERCERA, en reemplazo del señor Paez de la Torre, a la actual Oficial Superior de 6a., señora TERESA GLORIA BARBERO DE ARAMBARRI,

OFICIAL SUPERIOR DE OCTAVA, en cargo creado por Resolución N° 134/81 , a la actual Auxiliar Superior de la., señora LILIA INES MARCHESI DE KOHN,

AUXILIAR SUPERIOR DE PRIMERA, en lugar de la anterior a la actual Auxiliar Superior de 6a., señora ELENA TERESA YOLLY LAVALLE DE SPINETTO.

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA, en reemplazo de la anterior al actual Auxiliar Principal de 3a., señor FRANCISCO DE JESUS SARAVIA ACUÑA.

Regístrese, hágase saber y archívese.


ABELARDO F. ROSSI

j.s.


PEDRO J. FRIAS


CESAR-BLACK


ELIAS P. GUASTAVINO